

LA VOZ DE CASTILLA

10 cts.

SEMENARIO INDEPENDIENTE

10 cts.

Año VI.—Núm. 351

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Burgos 23 de Mayo de 1915

Hacia la guerra

Las diferencias austro-italianas

Nada parece ya oponerse a esta afirmación: Italia va a la guerra. Es el tema de todos los comentarios y alrededor del cual giran todas las opiniones. Para unos, la actitud de Italia es un pecado de traición que execrará la Historia; para otros, es una prueba de perspicacia e inteligencia, de suprema habilidad diplomática para obtener en esta terrible contienda de las naciones europeas el mayor fruto posible.

Desde cualquier punto de vista que se examine el asunto, es lo cierto que Italia—von Bülow lo confiesa en su obra «La política alemana»—no formaba en la Triple Alianza, por la índole de sus diferencias con Austria, con obligación severísima de apoyar a sus aliadas en todos los casos que la política mundial podía ofrecer. Creíase, sin embargo, conforme a lo que el mismo von Bülow asegura, que italiano tenía adquiridos compromisos que la arrastraran a ir a una guerra del brazo de Alemania y Austria, la sola existencia de la alianza impedía colocarse al lado de los adversarios de aquéllas.

Es demasiado pronto, por la falta de datos concretos, para emitir un juicio definitivo que absuelva o condene la conducta política del gobierno italiano. Lo indudable es que, en su mayor parte, el pueblo italiano ve, más que con simpatía con entusiasmo, la ruptura de relaciones diplomáticas con Austria, revistiendo la guerra contra esta potencia caracteres marcadamente populares. Y ya se sabe lo que influye y pesa en las resoluciones de los gobiernos el ambiente de opinión en que el pueblo respira, los ideales que le apasionan y exaltan, pues si bien es cierto que Italia tiene temas de controversia con las naciones enemigas de Alemania y Austria, las cuestiones que la separan de la monarquía dualista llegan más a lo hondo del alma popular, hieren más en lo vivo el corazón de las muchedumbres.

Harem's un índice de los asuntos que hacen incompatibles los intereses de Italia y Austria.

La cuestión del Trentino es la más simple. Se trata de reunir a Italia una provincia que perteneció a Venecia y que no fué comprendida en la cesión que de ésta se hizo a Napoleón III en 1866, el cual, a su vez, le cedió a Víctor Manuel II. Geográfica y étnicamente, el Trentino es italiano. En manos de Austria constituye una base de invasión entre la Lombardía y Venecia. Restableciendo la frontera sobre la línea de los Alpes, quedarían separadas las poblaciones italianas de las alemanas.

La cuestión de las costas adriáticas es, por el contrario, en extremo delicada. Italia, conquistando la totalidad o una parte de la costa oriental del Adriático, resolvería un grave problema militar, por ser bastante difícil su actual situación estratégica en ese mar, teniendo enfrente, en manos de Austria, las fuertes bases navales de Pola, Sebenico, Cattaro y el sistema insular dálmata, mientras que ella, excepción hecha de Venecia y Brindisi, puertos excéntricos por encontrarse el uno muy al norte y el otro muy al sur, no tiene verdaderas bases de operaciones. Además, la idea de recuperar la dominación sobre sus propios hijos ha seducido políticamente a Italia, quien, como acaba de afirmar Salandra ante las Cámaras, veía con profundo dolor que Austria intentase suprimir, empleando persecuciones sistemáticas, los caracteres peculiares de regiones étnica y geográficamente italianas. Detener esa lenta destrucción del italia-

nismo y salvar a las poblaciones de «la otra orilla» ha sido siempre el sueño dorado de todas las clases de Italia.

De estos problemas, el de Trieste, uno de los mayores puertos de la Europa central, es el más importante, pues, aun admitiendo que el Trentino, Istria y una buena parte de la Dalmacia puedan llegar a ser italianos, ¿se podrá privar a Croacia, Bohemia, Hungría y, en general, a todo el actual *hinterland* de la ribera oriental del Adriático de una salida propia sobre el mar? Para Italia, poseer Trieste podría significar mucho o no significar nada, según la solución que se diera al problema económico, íntimamente unido a su puerto.

Por último, la cuestión de Dalmacia es en extremo ardua y puede enunciarse así: Suponiendo que Austria abandonara su misión histórica, ¿a quién correspondería la herencia de Dalmacia? ¿A los italianos o a los eslavos? Y si se conviniese en el reparto de la que fué provincia de la república de Venecia, ¿en qué forma se haría?

Como se ve, la cuestión adriática resume, en realidad, un conjunto de problemas a cuál más difícil, derivados todos ellos de que la costa oriental de la mar *amarissima*, aunque habitada en su mayoría por los gloriosos descendientes de aquellos navegantes y mercaderes que actuaban bajo el ala protectora del león de San Marcos, se halla económicamente supeditada a los inmensos territorios del interior.

Veremos si la guerra proporciona soluciones concretas a tan magnos asuntos. Llegadas las cosas al trance presente, Italia no puede, sin que sus ejércitos intervengan en la contienda, lograr que se realicen sus aspiraciones. Quien quiera tener voz y voto en la hora de dibujar el nuevo mapa de Europa, ha de conquistar tal derecho con sangre y con dinero.

SILUETAS DEL CONCEJO

Alto, grueso, joven, de distinguido porte, todo un buen mozo. La curva de la felicidad, alias abdomen, pudiera parecer un poco indiscretamente pronunciada, pero como él dice que no le molesta...

Su primer apellido es igual que el de D. Melquiades (ese político a quien acaban de prometer un plato en el presupuesto, el segundo huele a panadería, y el tercero, por el cual se le conoce, no le va bien, porque es fino, educado y muy simpático. ¿No le has conocido ya, lector? ¿No? Pues ahí va otro detalle. Es médico. Ahora sí, ¿verdad? Bueno, pues adelante.

Mi silueta es el niño mimado del Concejo. Hace poco tiempo estubo vacante una plaza que el Ayuntamiento podía adjudicar a quien le pareciera, y por unanimidad, y sin que tuviera contrincantes, fué para él. Pero hete aquí que a los pocos días de disfrutarla se le ocurrió que tal plaza lesionaba sus intereses, amén de hacerle perder la amable libertad y la renunció. Hasta aquí no existe nada de particular, pero es el caso que para aceptar la plaza había tenido que renunciar el cargo de edil, renuncia que la Comisión Provincial no admitió, y, por lo tanto, continúa siendo concejal.

Por los días en que esto ocurrió, yo me preguntaba: ¿Ha dejado de ser concejal? ¿Lo es todavía? ¿Tiene derecho a continuar siéndolo? Y, la verdad, hasta que ví otra vez destacarse en los ojos escaños su figura simpática, ¡pasé unas fatigas!

Pero este hombre está por amargarme la existencia, porque no hace muchos días pidió licencia, que le fué concedida, por tres meses, y otra vez volvieron mis apuros y volví a inte-

rogarme: ¿Se marchará? ¿No se marchará? Hasta que también a la sesión siguiente volví a verle. Con este muncipe no gana uno para sustos.

Continuando la silueta, diré que una de las cosas que en él he observado es la forma atenta, afable, cariñosa que tiene para corresponder al saludo de los guardias municipales. Y creo que ha hecho un estudio psicológico acerca de estos saludos, les ha ensayado varias veces y se complace en ponerlos en práctica.

Antaño sentía pasión por la *moto* y daba gusto ver su voluminosa humanidad, cubierta con blanca gorra, encima de la máquina y haciendo taffaf. Ogaño, o ha perdido la afición, o sus ocupaciones no se lo permiten, o la Peña del Candela le absorbe el tiempo, porque ya no va en la *moto*.

Tiene una gran afición a visitar la vecina ciudad que el Pisuerga baña, y una corrida de toros, una fiesta cualquiera, son causa para que tome el tren y se le encuentre en Valladolid. ¿Reiniscencias de un pasado estudiantil? ¿Amistades? ¿Ganas de contemplar la estatua del conde Ansúrez? No lo sé, lector, no lo sé.

En política pertenece a una de las ramas, fracciones o grupos que aquí existen del partido liberal, pero a punto fijo no sé a cual de ellas, porque también ignoro cuántas son y quién las guía. Solo me consta que existen.

Lector, si algún día vas a un «restaurant» que recuerda los zortzicos, podrás ver a mi silueta tomando un tente empié, porque tiene costumbre de hacerlo, y algunas veces con este tu servidor, que te saluda afectuosamente

LEIDRAC.

MUSA MODERNA

Perlas blancas

Bajo el alero de tu ceja arqueada, pájaro verde tu pupila finge; pero tu alma triunfal no es la mirada: es tu sonrisa de hechicera esfinge.

La sonrisa que salta en la hermosura de tu faz ya marchita por los besos, muestra tu milagrosa dentadura como un rosario de impecables huesos.

¡Cuántos nuevos delirios me provoca, cuántos raros é histéricos antojos, la sonrisa macabra de tu boca ó el fuego fatuo de tus verdes ojos!

Sólo cifro en tus dientes mis empeños, ya que ellos son, con nitidos encantos, dados en el tapete de mis sueños, broches para el estuche de mis cantos.

Muérdeme el corazón; que en él, crujientes con la fiebre del ansia disoluta, se clavarán tus afilados dientes, como si fuera en deliciosa fruta.

Quisiera, en los delirios del pecado, oír después las armonías de oro del collar de tus dientes, desatado entre una copa de cristal sonoro...

¡Oh, tus dientes! Mañana, cuando mueras, hasta en la tumba saltarán lúcientes; ¡que entre todas las blancas calaveras, siempre en la tuya triunfarán los dientes!...

JOSÉ SANTOS CHOCANO

Besde Madrid

22 Mayo

El gobierno italiano ha recabado amplios poderes de las Cortes de su país para «en caso de guerra».

Es de suponer que la ruptura de hostilidades entre Italia y los Imperios centrales no se haga esperar muchas horas. Los temores de un ataque en la frontera austroitaliana están siendo en estos momentos muy grandes.

Italia declara la guerra a Austria porque, según el gobierno italiano, el ultimátum que Austria dirigió a Serbia viola el tratado de la Triple Alianza. Ante esa violación, Italia pidió concesiones a las que Austria contestó vagamente con objeto de ganar tiempo. Entonces Italia denuncia el tratado que tenía concertado con Aus-

tria y Alemania, y, para no quedar aislada, «concertó otras con otras potencias», de lo cual, según el gobierno, hay precedentes.

He ahí en síntesis los preliminares de esta nueva guerra. Como se ve, el propósito de llegar a ella era deliberado en el gobierno italiano.

El apoyo que Italia va a prestar a los aliados, no puede negarse, es importantísimo, constituyendo para Austria y Alemania un grave contra-tiempo.

Las últimas noticias de Viena dicen que el gobierno austrohúngaro no ha perdido aún las esperanzas de arreglo. Se conoce que en Viena, cuando tramitaron esa impresión, ignoraban los términos del proyecto que ayer se aprobó en el Parlamento italiano: «Para evitar nuestro aislamiento hemos concertado tratados con otras naciones»; lo que equivale a decir:

Italia no quiere nada, en absoluto, con sus antiguas aliadas. Por eso dudamos insista Austria después que conozca lo anterior; sería demasiada humillación.

El más importante de los países neutrales de Europa es—una vez que Italia rompa—el nuestro.

El papel de España, en semejante situación, resulta de una transcendencia enorme si sus gobernantes saben aprovecharlo.

Es muy difícil que a España se le complique ya en la contienda. No podríamos decir otro tanto si Italia, en vez de luchar al lado de los aliados, lo hiciese con Alemania y Austria. Entonces, seguramente, nos veríamos obligados a la guerra. No olvidemos que Melquiades Alvarez hizo constar: si Italia adoptase una resolución contraria a la conocida, el deber de España era ponerse al lado de los aliados.

Exentos de tan gravísima eventualidad, quedamos los españoles presenciando atónitos los efectos de la magna catástrofe europea, hasta que al final de la misma vayamos a desempeñar el papel que nos asignen los colosos del mar y la tierra que hoy tan sañudamente se destrozan.

Desde anoche «rueda» por los círculos periodísticos un rumor de enorme transcendencia: tan pronto Italia entre en la guerra, el Papa abandonará a Roma y fijará su residencia provisional en un país neutral con el fin de poder asegurar la comunicación con todos los países católicos, cosa que no puede, desde Roma, al estar Italia en estado de guerra.

Mucho se discute esta supuesta resolución del Papa. El asunto es de suyo delicadísimo. Por serlo tanto creemos que el Pontífice, aunque tenga esos propósitos, ha de meditarlos mucho antes de ponerlos en práctica.

COSAS...

Por las calles de París, como por nuestra plaza de Oriente, se ven infinidad de jóvenes que dejaron un miembro en los hospitales militares. Luceen su cojera, su cabeza rota, su brazo partido... Las mujeres les ven y los admiran; son los que fueron lanzados a los campos de la ignominia, donde la juventud de nueve naciones quiere luchar ferozmente hasta aniquilarse por haberse hecho su existencia incompatible.

¡Oh, Derecho Internacional! ¡Oh pensadores que disteis reglas para civilizar la guerra! vuestra labor ha sido infructuosa para el resto de la Humanidad, ya que vosotros, insignes parlanchines, supisteis sacar punta de la pensión que los caritativos gobiernos os asignaron para que los representaseis en los interminables congresos y largas conferencias Derecho Internacional, no sirves para nada; ya te pueden suprimir en las universida-

des (1), porque todas tus teorías sólo son «palabras», palabras, palabras».

Los yanquis, nuestros queridos amigos, son los que están sacando gran tajada de la calamidad actual. No hay más que ver cómo ha aumentado su exportación.

Pero hay un doctor yanqui, el célebre Cuyonk, que, al ver a la juventud europea sin brazos y sin piernas, ha creído llegado el momento histórico de acabar sus célebres estudios de la trasplatación de miembros, viendo en perspectiva el oro y la gloria entrar por las ventanas de su casa.

Cuyonk ha realizado experimentos estupendos. Cuyonk tiene un perrito que, claro está, tiene cuatro patas, pero lo asombroso es que cada una de esas cuatro extremidades han pertenecido a cuatro canes diferentes. Este perro goza ya de celebridad. Cuyonk quiere perfeccionar estas operaciones y enseguida comenzará a redimir a esa legión de semejantes nuestros que hoy sufren la tristeza de verse sin pies ni brazos. Cuyonk trasplantará en caliente los miembros de uno a otro cuerpo, mediante una asombrosa filigrana de injerto.

Muchos doctores creen que Cuyonk no podrá llevar a cabo su obra redentora, porque, al preguntar a Cuyonk si los miembros podrían trasplantarse de cuerpos muertos, contestó con una rotunda negativa.

No se preocupen los doctores, porque este inconveniente no existe. Y si no, verán como hay más de un vivo que ofrece sus miembros a cambio de unas pesetas. Que venga el doctor Cuyonk a España el día que quiera llevarse una remesa de piernas o de brazos, aprovechando la víspera de una corrida en que luzcan sus formas Gallito y Belmonte, y, a cuatro pesetas pieza, se llevará un variado y numeroso surtido. Y no será raro ver en los periódicos anuncios como estos:

«Particular cede hermosos riñones seminuevos Economía y buen gusto»

«Vendo una pierna en buen estado—pie sin callos—. Dirigirse: J. S., abogado. Modestas pretensiones.»

«Vendo fémur, 1'25 metros; sirve para bastón.»

«Señorita histórica, corazón blando, cámbiale con linfática.»

Y es probable que algún político español cambie de pierna con su lacayo, para librarse de la hilaridad de esta noble nación, donde el prohombre no puede ejercer en serio su apostolado.

VALENTIN LOSTAU.

Madrid, Mayo de 1915.

(1) Que lo hagan antes de Junio.

CRÓNICA MÉDICA

!No conviene que el remedio sea peor que la enfermedad!

Si es indispensable para un artrítico desahogarse de cualquier modo del exceso de ácido úrico y de uratos que le envenenan la sangre y provocan en él tantas miserias, y se debe, á este efecto, recurrir á medicamentos capaces de solubilizar estas malditas sales, no conviene en cambio que el remedio resu te peor que la enfermedad.

Si los disolventes utilizados del ácido úrico han de ejercer una acción nociva sobre el organismo, trastornar sus funciones y comprometer el equilibrio, mucho mejor es abstenerse y procurar vivir bien que mal con el enemigo. Este es desgraciadamente el caso con respecto á muchos remedios.

Pero, por lo menos, podemos hacer una excepción.

La PIPERACINA MIDY no se recomienda solamente por la incomparable eficacia que le permite, sola, disolver el 92 p. 100 del ácido úrico y sus compuestos, sino que tiene también la preciosa superioridad de no ejercer acción enojosa sobre los riñones, sobre el corazón, sobre los vasos ni sobre el estómago, y de precipitar la diuresis en lugar de paralizarla. Así se explica y se justifica cómo el Doctor Schweninger, que fué el médico de Bismarck, repitió constantemente que, «sin la PIPERACINA, abandonaríá su profesión.»

Dr. ALB. ROBIN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La última hazaña de Don Félix

A don Félix se le tenía por el hombre del día. No pasaba uno sin que no saliese a relucir su personalidad, que cada vez adquiría más relieve, hasta el punto de que, lo que no creían muchos, vino a resultar un hombre de talla.

Entre los que le conocían se le tuvo siempre por hombre que calzaba muchos puntos, algo así como un punto prolongado.

Pero don Félix se mostró un día bajo otro aspecto nuevo: don Félix es también el hombre de la noche.

Descubrióse como tal, ha pocos días, en cierto barrio que gozó durante unas horas, hasta las altas de la noche, de las delicias de don Félix.

Sí; don Félix estuvo delicioso desde su arribo al barrio hasta que levó anclas, allá a las dos de la madrugada.

La entrada en el ateneo, vulgo taberna, del barrio, pidiendo anchura y paso para su personalidad; su disertación práctica sobre la hidrofobia horror al agua (don Félix domina el tema); sus discursos acerca de las ventajas que tiene el claro sobre el tinto; sus razonamientos encaminados a demostrar que las tabernas deben cerrarse pronto, salvo casos de fuerza mayor; la presencia de una autoridad, etcétera; todo, todo su decir, lo claro que se espesara y el claro con que obsequió a los socios del ateneo, cautivos de tal modo que, don Félix, fué proclamado unánimemente el hombre del día y de... la noche.

Los aplausos de las masas embriagan, y don Félix, emocionado, no pudo resistir el aplauso.

Con las lágrimas en los ojos despidióse de los ateneístas, y, hombre de acción, sin temor a la noche, emprendió su marcha del barrio para seguir cumpliendo con su deber, el deber de velar por la higiene en los establecimientos.

El automóvil que le condujera partió velozmente del barrio, pero don Félix no contó con lo que debía contar; el auto llevaba exceso de gasolina, y en el primer viraje, ¡zas!, don Félix por el aire.

Momentos de espanto en el vecindario; gritos, ayes, lamentaciones, confusión en las masas. Ante ellas, don Félix, sereno e incommovible, presentóse de nuevo y, con frases olímpicas, dijo: Señores, aquí no ha pasado nada; lo que va a pasar es otra cosa; una jarrita de clare para los que se hayan asustado y... dos para los demás.

—¡Bravo, bravo! gritaron a una los ateneístas; quienes, conformes todos, acordaron que en el ateneo quedara esculpida en tintas letras la última hazaña de don Félix.

Lástima grande que quenes nos cuentan esta hezaña se hayan reservado las señas de su autor; de otro modo—el caso no es para menos—, habría que proponerle para que se le concedieran honores de... Jefe superior de Administración.

TOREROS Y TOROS

La del día del Corpus

Según adelantábamos en nuestros anteriores números, para la corrida que se celebrará el día 3 de Junio próximo han sido contratados en firme los valientes diestros Alejandro Sáez (Ale) y José Acevedo, los cuales gozan de justo renombre entre la grey novilleril.

Ambos despacharán los seis toros que la empresa ha elegido entre los que pastan en la dehesa de Tertulino Fernández, de Tordesillas (Valladolid), cuya reseña dimos el domingo anterior.

Se ha confirmado, pues, cuanto anunciamos. El día del Corpus tendremos novillada, y novillada excelente. El cartel que ha formado la empresa no puede ser más atractivo y ha de satisfacer, con toda seguridad, al aficionado más exigente.

Bien merece la empresa por sus loables deseos de proporcionarnos una grata tarde, que la afición responda unánime llenando la plaza y obligando a colocar en la taquilla el gratísimo cartelito de «No hay billetes».

Los toros llegarán a Burgos el día 31 del actual, y de ellos tenemos las mejores referencias.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Sombra	Pesetas
Palcos de galería, sin entrada...	18 —
Idem de sobrepuerta, sin idem...	12 —
Barreras de los tendidos 1 y 2...	3.60
Balconillos de sombra...	3.60
Gradas de idem...	2.40
Entrada de palco...	2.40
Entrada de los tendidos 1 y 2...	2.50
200 entradas de sombra para niños menores de 8 años...	1.50
Sol	
Meseta de toril y balconcillo...	2.70
Idem de arrastradero-balconcillo...	2.70
Gradas de arrastradero...	1.75
Barreras de los tendidos 3, 4 y 5...	2.40
Entrada de tendidos y gradas de sol...	2 —
1.000 entradas de sol para soldados y niños menores de 8 años...	1.50

Notas.—En los anteriores precios va incluido el impuesto de 20 por 100.

Los señores abonados a las corridas de ferias del año último podrán recoger sus localidades el día 2 de Junio, de tres a seis de la tarde, en el sitio de costumbre.

RIP-RAP.

La delincuencia infantil

Mas si entraña, bajo este especial aspecto, la cuestión que nos ocupa un carácter eminentemente pedagógico y de protección, error es y grande el suponer «a fortiori» que el problema de la delincuencia infantil se resuelve de lleno y de hecho en la organización escolar y mucho menos en la que, desgraciadamente, durante mucho tiempo aun hemos de disfrutar. Nada se consigue con «el tener sujeto al pequeño» durante la jornada escolar en tanto que, sin acción protectora ni realmente educativa en lo que se refiere a los anómalos o delictivos apetitos de su espíritu, el pequeño encuentre en la escuela un lugar de preparación, un gabinete de proyectos y un cuartel general de camaradas de donde han de partir, pulidas y controladas, las empresas delictivas.

Hay un factor social que reclama una imprescindible reforma y que se refiere a nosotros, a los adultos, a todos los que inconscientemente contribuimos por nuestro especial modo de ser a mantener un deplorable estado de opinión y de cosas altamente perjudicial en función de la delincuencia infantil. Desde el momento en que el pequeño traspasa los linderos de la ley, desde que practica lo ilícito, produce en todas las personas que con él se relacionan algo de admiración, de risa, de popularidad o de curiosidad humorística, que quien conozca los rudimentos de la psicología infantil, no dejará de apreciar conmigo como altamente perjudicial. Y es que nosotros procedemos de una época educativa, y, en consecuencia, no nos percatamos de que nuestra contribución al engrandecimiento, a la superioridad social, no ha de dimanar de los efectos, las perfecciones o leyes dictadas por el Poder, sino exclusivamente de nuestro perfeccionamiento individual, siendo el social, el del Estado, la suma de los perfeccionamientos individuales. Por esto, aunque huyendo del sistema inexorable de una escuela penal coercitiva, la concepción del delincuente infantil, nuestro trato con él, debe girar en un rígido criterio, de amarga tristeza, de forzada seriedad, que quite a la pueril e inconsciente psicología infantil esa aureola de popularidad, de supremacía sobre los niños no delinquentes.

En el orden escolar puede ya hacerse mucho con el establecimiento de los laboratorios psico-pedagógicos, que ya funcionaban en Alemania, donde se examina al niño, se analizan sus sentimientos, se aprecia su inteligencia, se investiga el medio en que vive, se anotan sus estigmas degenerativos, y puede formarse un juicio bastante completo, tanto para la prevención delictiva, como para el tratamiento subsiguiente en la hora de la delincuencia del menor. De este examen deriva la implantación de las escuelas de anormales, de provechoso fruto práctico, en función de la evitación y tratamiento de la delincuencia infantil.

Pero en el orden correccional la función preventiva se apoya en una tendencia más protectora aún, pues

tal protección debe ejercerse desde la madre en gestación hasta la intrusión moralizadora en el hogar. A este fin, las multas a los padres cada vez que la policía detiene al niño vagabundo que falta a la escuela; la responsabilidad subsidiaria de las faltas de los pequeños, y la necesaria presentación de la hoja de asistencia de los hijos como imprescindible para todo empleo socorro o ayuda del municipio, provincia o estado, son medidas a tomar en consideración. Y como todo no ha de ser coercitivo, practicando el derecho premial, lógico es también la institución de premios a la moralidad infantil, a la rectitud paternal.

Una vez establecida la consumación del delito, la reforma jurídica del procedimiento se impone: en los tribunales para niños, de satisfactorio funcionamiento en los Estados Unidos y en algunos de Europa, el juez ha de ser un especialista que estudie cada caso y aprecie debidamente las razones y motivos de la delincuencia infantil, sustituyendo el rigorismo penal por una detallada investigación de las circunstancias actuales del pequeño y con una tendencia tradicable en hechos prácticos sobre lo porvenir moral del niño. Por esto, tal acción paternal, más que jurídica, ha de apoyarse en efectivas y prácticas organizaciones de protección a la infancia, como sucede en los Estados Unidos, donde en el acto de la vista actúa de defensor el pequeño delincuente un miembro de la Liga de Protección a la Infancia.

La sanción de la pena debe organizarse con un carácter eminentemente extrapenitenciario; la familia correccional, la colonia, la casa de reforma y el asilo, de anormales delinquentes deben sustituir con toda urgencia a nuestros nefastos procedimientos de corrección carcelaria, donde, por condiciones intrínsecas de construcción y organización, el pequeño convicto queda perdido irremisiblemente y confirmado, por la fuerza de las circunstancias, en efectivo antisocial.

El primer carácter de la sanción penal (si así puede llamarse) aplica da al niño delincuente es la anulación de la patria potestad; el Estado, el poder judicial, quida, «ipso facto», erigido en tutor y curador del niño; a ello tiende aquella disposición del Estado de Hungría que declara abandonados a todos los niños sin fortuna, de menos de quince años, que no tienen parientes en condiciones de sostenerlos y educarlos o que no viven en un ambiente moral sano. El primer paso, pues, de la corrección es el ingreso en el asilo, donde comienza su estudio y clasificación; allí se considera su modo de ser moral, se analiza su comportamiento con los compañeros, su conducta ante el premio y el castigo, la manera de cuidar los pequeños objetos que use para su entretenimiento, lo que recuerda de los rudimentarios conocimientos adquiridos.

Pero el tratamiento y selección pericial no termina aquí; la aclimatación, y mucho menos el progreso hacia el perfeccionamiento moral del niño rebelde y perverso, no puede realizarse, muchas veces, por inadaptación del pequeño al medio social del asilo; el niño, como enseña la moderna pedagogía, tiene un elemento natural, un medio normal de vida, que no es otro que la familia, y si nosotros pretendemos alcanzar tal normalidad psico-moral en el delincuente precoz, debemos en muchos casos procurar el medio natural de la sana evolución que proseguimos.

A resolver tal problema viene la institución de la familia correccional; el Estado tutor coloca al niño, mediante una indemnización, con padres adoptivos; una vigilancia exquisita y una moralidad irreprochable de la familia garantizan el éxito del procedimiento. Pero hay aquí también una delicada cuestión educativa que resolver por los técnicos; el ambiente familiar es bien distinto, según la actividad profesional de la familia que adopta; mucho se prometen y mucho consiguen los proteccionistas suizos de la familia rural; y la indemnización que por el niño perciben, el ambiente rústico, la franqueza y honradez de los cultivadores del campo

son realmente medio adecuado para el educando, que más tarde se conaturaliza con la aldea.

(Continuará)

EM.

Los programas de ferias

Ve daderamente digna y merecedora de sincero aplauso ha sido la actitud adoptada por los impulsores burgaleses en la cuestión de los programas de ferias, contrastando su manera de proceder con la imperdonable falta de atención que con ellos ha cometido el Municipio.

El señor alcalde, que en lo remediar el daño producido, ha rogado con insistencia a los impulsores que retiraran la instancia que tenían presentada al Ayuntamiento, a lo cual, según nuestras noticias, han opuesto la más rotunda negativa, no se ha de constar reiteradamente que en el caso de que el Municipio no encontrase quien confeccionara el texto de los programas, sólo entonces se comprometerían a hacerlo pero, a fin de que no se estimara su protesta inspirada por afán de lucro cuando en realidad responde a justa defensa de su prestigio profesional, efectuarían gratis ese trabajo, demostrando así que únicamente los guisa entrañable afecto a la ciudad.

El desarrollo de este asunto es una muestra más de esa política impulsiva, impremeditada cuya entronización en el Municipio hemos tantas veces censurado, política que tiene siempre, obligadamente, una segunda parte: la de los ruegos, la de los arreglos, la de las rectificaciones. Es el ciclo: arbitrariedad, protesta, conponenda.

NOTA OFICIAL

El señor ministro de la Gobernación telegrafía al señor gobernador civil, que en la tarde de ayer 22 chocaron a la entrada de la Casa de Campo el automóvil que conducía a S. M. la Reina D.^a Victoria y el en que iban los hijos de los Infantes don Carlos y D.^a Luisa, sin que afortunadamente sufriesen daño alguno las augustas personas.

DE LA GUERRA

Noticias del extranjero

ALEMANIA.—Hallazgos y salvamentos.—Se establecen las siguientes gratificaciones a los que entreguen objetos metálicos perdidos o abandonados en la campaña, indicados a continuación:

1. Latón endurecido (incluso en vainas de cartuchos de fusil ó de cañón, y cartuchos averiados), aluminio, cobre y zinc, por kilogramo, 0,50 marcos.
- Por vainas de cartuchos en buen estado, se entregará triple cantidad, es decir, por kilogramo, 1,50 id.
2. Projectiles de fusil, plomo, bronce y zinc, por kilogramo, 0,25 id.
3. Latas de conservas y otras vasijas de hoja de lata, por kilogramo, 0,05 id.
4. Hierro con otros metales adheridos, por ejemplo, proyectiles de artillería con bandas de dirección, por kilogramo, 0,03 id.
5. Hierro sin otros metales, por kilogramo, 0,01 id.
6. Por una ametralladora, 30,00 id.
7. Por un arma de fuego útil, larga ó corta, 2,00 id.
8. Por una bayoneta, 0,30 id.
9. Armas de fuego cortas y averiadas, armas blancas deterioradas, prendas de uniforme ó equipo de cualquier clase, etc., por kilogramo, 0,15 id.
10. Por un objeto de valor, como gemelos, anteojos, cuadrantes, etc., el 5 por 100 de su valor.

(Armée-Verordnungsblatt, núm. 14).

Iluminación del campo de batalla durante los ataques nocturnos.—Entre las enseñanzas que la guerra actual nos está ofreciendo figura como una de las más importantes los excelentes servicios que vienen prestando los proyectores como auxiliares de las operaciones nocturnas.

El empleo de estos aparatos, no sólo se limita a descubrir los movimientos del enemigo, sino que se utilizan también como medio de cegar a las tropas cuando estas cruzan la zona de fuego, lanzando sobre ellas los haces de cientos de estos aparatos, para producir entre ellas mayor confusión todavía que si estuvieran sometidas a la acción del fuego de la artillería. También se usan mucho para desorientar a los pilotos de las aeronaves que vuelan sobre las tropas con el fin de auxiliares.

Estos reflectores entran en función tan pronto como cesa el fuego de artillería del atacante y las tropas se disponen para el

asalto. Antes de estos momentos no es recomendable su empleo, para evitar los certeros disparos de la artillería del contrario.

Otro medio de iluminar la zona de combate consiste en lanzar al espacio, valiéndose de morteros, bombas especiales que, al llegar a cierta altura, producen una luz intensa que ilumina el campo en una extensión relativamente grande durante veinte minutos. Antes de que la luz de uno de estos artefactos se extinga se hace un nuevo disparo, con lo que el frente de batalla queda así tan bien iluminado como lo puedan estar las calles de cualquier ciudad.

También se emplean otra clase de artificios, lanzados a la manera de los cohetes corrientes; pero éstos sólo sirven para hacer señales.

En los cuarteles de ingenieros de Washington se están realizando experimentos con estos aparatos, importados de Europa, y con otros modelos de invención americana. Unos y otros serán trasladados a Texas en el próximo otoño, para continuar las experiencias en aquella zona.—(Army and Navy Journal, núm. 2692).

Notas del repórter

Felicitemos a los nuevos procuradores Don Antonio Criado, Don Benito Gómez y nuestro compañero de Redacción Manolo Galán por la brillante calificación que obtuvieron en los exámenes verificados en esta Audiencia el viernes último.

—Se ha agravado en la enfermedad que la aquejaba la Sra. Doña Francisca de Lagarza.

—De notable puede calificarse el concierto celebrado en los salones del Círculo de la Unión el lunes último, y en el que los afamados artistas Sres. Cánepa y Cabrera, acompañados por el inteligente aficionado Sr. Rubín, interpretaron escogidas obras, demostrando, tanto en el violín como en el piano, su dominio del arte los Sres. Cánepa y Rubín, y la buena escuela de canto que posee el Sr. Cabrera.

El concierto vióse muy concurrido, notándose la presencia de distinguidas señoras y señoritas.

—Ayer salió para Larache el joven oficial de Intendencia Don Juan Esteve Gonzalo. Deseamos a nuestro querido amigo mucha suerte en su nuevo destino.

—Después de haber predicado en las fiestas celebradas en Padilla de Arriba ha regresado a Burgos nuestro amigo Don Pedro Esteban, Capellán de las Huelgas.

—Se ha posesionado del cargo de Presidente de esta Audiencia territorial Don Ernesto Jiménez, quien a la vez encargóse interinamente del Gobierno civil de esta provincia.

—Hoy, mañana y pasado tendrán lugar en la importante villa de Pampliega las fiestas que con ocasión de la Pascua de Pentecostés acostumbran celebrarse anualmente. En la misma se llevan con gran actividad las obras para la construcción de las nuevas escuelas.

—En la villa de Melgar, y en la romería que los pueblos del contorno celebran en honor de Nuestra Señora la Virgón de Zorita, predicó ha pocos días el R. P. Madariaga.

—Mañana son los días de nuestro querido amigo el profesor veterinario subdelegado del partido de Salas de los Infantes, Don Robustiano Bengochea, a quien felicitamos.

—Ha pasado unos días en Burgos el director de la sucursal del Banco de España en Palencia, D. Ignacio Caballero, que hace años desempeñó en Burgos el cargo de Interventor en esta sucursal.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado párroco de Barbadillo del Pez, nuestro distinguido amigo D. Plácido Álvarez.

—Ayer salió, acompañado de sus bellas hijas, para Palencia y Valladolid, y con objeto de pasar unos días en dichas poblaciones, nuestro querido amigo D. Francisco Romero.

—Por el fallecimiento de la distinguida señora doña Concepción Martín Campos de San Pedro expresamos a su familia nuestro sentido pésame, y muy en particular a la respetable señora doña Casilda Díaz Oyuelos, madre de la finada.

—En la Junta general celebrada el lunes último por el Montepío de Empleados de la Diputación provincial

fué designado el nuevo Consejo de Gobierno, que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente.—Don Pedro Tena Sicilia.

Vicepresidente.—Don Mariano Lostau Páramo.

Contador.—Don Anastasio Ramírez Rubio.

Depositario.—Don Pedro Polo Gómez.

Secretario.—Don Edmundo Santa María Bravo.

Vocales.—Don Virgilio López Gil, don Pedro J. García de los Ríos y don Bernardo Ibeas.

—En la función religiosa de esta mañana en el S. T. M. ha predicado un notabilísimo sermón, elocuente como todos los suyos, el canónigo D. Ricardo G. Rojí. A las muchas y sinceras felicitaciones que ha recibido por su admirable y erudito trabajo, unimos la nuestra muy efusiva.

RETAZOS DE BALDE

Sr. Alcalde, una consulta: ¿Puede el invitado a una juerga ser multado por el *juerganizante*?

La cuestión nos interesa porque el mejor día nos vemos invitados por una autoridad delegada de la suya, por ejemplo; con la invitación se mara unas miasjas su delegado; en medio del mareo nos suelta una multa de cincuenta pesetas, ponemos por caso, y, como la verdad, resultaría un poco pesado el convite, queremos estar enterados.

—Otra consulta, D. Manuel; nosotros siempre dudando:

¿Puede un teniente Alcalde ser denunciador y multante a la vez?

Nosotros teníamos entendido que no se podía ser a la vez juez y parte en la aplicación del derecho, pero como cada día se ve una cosa nueva, bueno es que su señoría aclare el caso.

—Un señor M. M. de S. al darnos a conocer en un colega lo que acerca de la obra «Los Monteros de Espinosa», escrita por don Rufino Pereda Merino, dijera el censor de la Real Academia de la Historia don Francisco Fernández Bethencourt, nos dice al hacer el elogio de la obra, que el señor Bethencourt, después de detenido exámen ha puesto a la del señor Pereda un prólogo «encomiástico en demasía».

Poco a poco: nosotros no somos ni de Espinosa de los Monteros, ni conocemos al Sr. Pereda, pero por eso de que el prólogo del Sr. Bethencourt sea «encomiástico en demasía», no pasamos: «encomiástico» justamente; ni en más ni en menos.

—Un X, en «El Castellano» del martes, ocupándose de lo que dijimos sobre el emplazamiento de la nueva Casa de Correos, se siente molestado porque entendemos que aquella debe emplazarse en la casa Círculo Republicano, de la calle de Santander.

En su molestia nos descubre que la ciudad se «extiende por los alrededores»: sin duda existe la extensión hacia adentro; que la ciudad «aprisiona dulcemente a las señoras Trinas», Burgos fué siempre muy cortés con las damas; a pesar de lo que, según X, aquellas, no estando conformes con tal dulzura desean retirarse a un extremo de la ciudad; y, por último, nos enseña que el corazón de España tiene meridiano.

¡Qué cosas sabe X!

Felicítamos muy sinceramente al abogado de las Trinas.

—El correcto, el ecuánime señor Cadiñanos, en la sesión del Municipio, según nos dicen, nos ha desmentido; así, con esta palabra tan correcta, por que dijéramos el otro día que el Ayuntamiento se va a gastar 20.000 duros en el edificio Teatro.

Señor Cadiñanos: a su señoría, por lo visto, también se le calienta la cabeza al leerlos. Los 20.000 duros se gastarán, dijimos, no en las obras del Teatro, sino, en todo el edificio, esto es, en todo aquel en que se hallan enclavados no solo el teatro sino los demás centros: Salón de Recreo, comercios, etc.

Tan lejos de la verdad no debemos estar cuando ya su señoría reconoce

que en las obras del Teatro se gastarán 10.000 duros.

Al final ajustaremos cuentas, don Leandro.

Ah, se nos olvidaba: para justificar esas obras no hay que acudir, señor Cadiñanos, al tópico de que la higiene, de que la opinión, etcétera, lo reclamaban.

En nombre de aquellas probrecitas se viene reclamando el arreglo de las escuelas y los lavaderos cubiertos, y su señoría, don Leandro, sigue sor-do mudo. Y en esto sí que desmiente su señoría las palabras con los actos.

Por telégrafo

De maniobras

Se asegura que muy en breve marchará Don Alfonso á presenciar las maniobras que han de efectuar los cadetes de infantería.

El «España»

El acorazado «España» que fué enviado a Portugal, con motivo de los recientes sucesos allí ocurridos, abandonará las aguas de Lisboa el próximo miércoles y se dirigirá al Ferrol.

Conferenciando

Los embajadores de Inglaterra e Italia en esta Corte han celebrado largas conferencias con el Sr. Dato, las cuales están siendo objeto de animados comentarios.

Ignórase qué será lo tratado en tales conferencias.

Un festival

Con una enorme concurrencia, ha comenzado en el parque del Retiro el festival infantil con motivo de los festejos de Mayo.

Una detención

Ha sido detenido un sacerdote que promovió un fuerte escándalo. Conducido a la comisaría, se supo que hace poco tiempo regresó de América.

Por la incoherencia de sus manifestaciones vióse que se trata de un señor que tiene perturbadas sus facultades mentales y sufre manía persecutoria.

Esta detención, hasta explicarse las causas, dió origen a rumores alarmantes.

Fallecimiento

Ha fallecido en Lérida el senador Sr. Agelet, conde de Vinatessa, y una de las más prestigiosas personalidades de aquella capital catalana.

La muerte del Sr. Agelet ha sido sentidísima.

Manifestación prohibida

Dicen de Alicante que en vista de la excitación de los ánimos, el señor gobernador ha prohibido la manifestación que determinados elementos pensaban celebrar hoy como protesta contra la absolución de los acusados por asesinato del Sr. Ayela.

Subida de precios

Los zapateros se disponen a recargar el precio de sus trabajos en un 30 por 100, lo que ha originado grandes protestas.

Las subsistencias

Se ha agudizado el problema de las subsistencias. El gobierno, en su próxima reunión, abordará de lleno este asunto.

El parlamento portugués

Lisboa. El presidente ha firmado un decreto convocando al Congreso para una sola sesión que se celebrará el 26 del corriente. Será discutida la ley electoral de Pimenta Castro y se adoptarán las medidas que el gobierno estime precisas.

Decretos anulados

Lisboa. Se han anulado todos los decretos puestos en vigor durante la dictadura.

De la guerra

Italia y la guerra

Roma. Muestra el pueblo gran entusiasmo, mezclado de febril ansiedad.

La diplomacia austro-alemana intenta por medio de hábiles manejos, entorpecer el curso de los acontecimientos; pero esos esfuerzos no po-

drán impedir lo que se considera ya inevitable.

El impulso es unánime; lo sienten incluso los que forman el partido católico, que hasta el actual momento han sido acérrimos neutralistas.

El directorio de Acción Católica ha publicado un manifiesto en el que se hace constar la decisión colectiva de tomar parte en la lucha.

La excepción constituyenla únicamente los socialistas oficiales; pero diputados de ese mismo grupo solicitan el ingreso en filas como soldados.

Esta mañana sancionó el Monarca la ley que concede al Gobierno plenos poderes en el caso de que estalle la guerra.

Durante todo el día ha recibido el ministro de Negocios Extranjeros las sucesivas visitas de los embajadores (Giers, ruso; Naby, turco; Bulow, alemán; Macchio, austro-húngaro; y Brerere, francés).

Se asegura que en brevísimo plazo abandonará Roma el embajador de Austria.

Hoy se ha llamado a filas a los diez reemplazos comprendidos entre 1885 y 1895, que formarán parte de las fuerzas de primera línea: a los que integran los tres reemplazos de 1882 a 1885, que serán destinados a la milicia móvil, y a los otros seis reemplazos de la milicia territorial, los de 1876 hasta 1881.

Todos aquellos a quienes afecte el llamamiento ingresarán en filas el 23 y 24 de Mayo.

Desde mañana se declararán en estado de guerra las provincias de la frontera oriental y las islas que en alguna de sus orillas bañen las aguas del Adriático.

Muchos diputados se han ofrecido por escrito al señor Salandra para desempeñar los cargos civiles o militares que el Gobierno juzgue oportuno confiar a cada uno.

El mismo ofrecimiento ha transmitido desde Nueva York Guillermo Marconi, que anuncia para mañana su partida hacia Italia.

La Prensa discute acerca de la salida de los representantes diplomáticos cerca de la Santa Sede.

Afirmase que este problema se halla resuelto mediante acuerdo oficial entre el Gobierno y el Vaticano.

Los diplomáticos de que se trata correrán igual suerte que los acreditados en el Quirinal, lo que constituye una lógica interpretación del artículo 11 de la ley de Garantías pontificales.

El príncipe Próspero Colonna senador y alcalde de Roma, ha marchado a la frontera a ocupar el puesto que le corresponde en calidad de comandante de Caballería, con destino en el Estado Mayor general.

En la visita de Bulow a Sonnino expresó el embajador alemán su sentimiento y presentó excusas al Gobierno italiano por la agresión de que en Berlín ha sido víctima el embajador Bolatti.

En Udine y Cormons, puntos fronterizos, los austriacos han rechazado la correspondencia italiana, han cortado la vía férrea y han interrumpido el servicio telegráfico y telefónico.

Los aduaneros austriacos se han retirado de los puestos de vigilancia de la frontera.

Nota de Austria-Hungría

—El Gobierno austro-húngaro entregó ayer tarde una nota al embajador italiano en Viena.

Dicha nota termina como sigue:

«El gobierno austro-húngaro no puede admitir la declaración del Gobierno italiano de considerar como anulada la alianza con Austria-Hungría para que Italia recobre su plena libertad de acción, pues tal declaración está en completa contradicción con las obligaciones firmadas solemnemente por Italia en el Tratado del 4 de Diciembre de 1812, según el cual la alianza fué convenida hasta el 8 de Julio de 1920, con el derecho de denunciarla con un año de anticipación.

El mencionado Tratado no permite anulación o revocación alguna antes de la citada fecha.

En vista de que el Gobierno italiano denuncia arbitrariamente el Tratado, el de Austria-Hungría declina toda la responsabilidad de las conse-

cuencias que puedan resultar de tal proceder».

Mando de tropas

París. Comunicen de Roma que según telegramas recibidos en Lugano, la Prensa alemana afirma que las fuerzas austro-alemanas que habrán de batirse contra los italianos serán mandadas por el mariscal von Hindenburg.

Las operaciones en Francia y Bélgica

París. El parte oficial de anoche dice así:

«Las fuerzas británicas han rechazado un fuerte ataque en La Bassée, infligiendo al enemigo pérdidas elevadas.

En el norte de Arras, los enemigos bombardearon nuestras posiciones con extrema violencia. Nuestra artillería respondió con éxito.

A pesar de este bombardeo, hemos conquistado algunas nuevas casas en la parte norte de Ablain y hemos hecho prisioneros.

En otra parte, al norte de Neuville, hemos defendido con nuestro fuego el intento de ataque del enemigo.

En el resto del frente, nada que mencionar».

Bombas sobre París

París. El avión alemán que ha volado sobre los barrios de Necker, Saint Lambert y Grenelle lanzó ocho bombas.

Los daños causados por las explosiones no han sido considerables.

Noticias oficiales alemanas

—Berlín. (Radiograma). Parte del gran Cuartel general alemán:

«En el frente oriental se entablaron luchas de Caballería, en las que fué aniquilado un regimiento. Cerca de Chawli y en el Dubissa

fueron rechazados algunos aislados ataques nocturnos rusos.

Comunican oficialmente de Viena que en la Galitzia central continúa la lucha. Todo el terreno ganado por las tropas austro-húngaro-alemanas, ha sido mantenido, a pesar de todos los contraataques rusos.

Los austro-húngaro-alemanes, en su ofensiva, siguen ganando terreno lentamente.

Cerca de Bojan, al Este de Czernowitz, fracasó una tentativa de los rusos de pasar el río Pruth, sufriendo grandes pérdidas.

En la región montañosa de Kielce, y después de enconadas luchas, se repliegan los rusos de nuevo en dirección nordeste.

—Berlín. El gran Cuartel general alemán dice del teatro occidental de la guerra que al Sudoeste de Neuve Chapelle fueron rechazados ataques parciales ingleses. Algunos soldados coloniales británicos cayeron prisioneros.

Cerca de Ablain Neuville fracasaron anoche todos los ataques franceses.

Barcos ingleses á pique

Londres. En aguas de Bearis Aven, al sur de Irlanda, un submarino alemán ha echado a pique al velero inglés «Ghenholm», cuyos tripulantes se salvaron.

—Un sumergible alemán ha echado a pique en el mar del Norte al «Lucerne», barco de pesca de matrícula inglesa.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado) Son insustituibles.

IMP. J. SAIZ Y COMPAÑÍA.

ESPECIALIDAD

en lomo embutido, Salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizos fines de lomo especial para crudo.

Gran surtido en jamones aviléses gallegos y andorranos, y queso manchego en aceite.

Almacén al por mayor de tocino, jamones, manteca y embutidos en la alhondiga.

LA EXPERIENCIA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36. — Teléfono 137

CEMENTO PORTLAND

EXTRA

de «Tudela-Veguín». Superior calidad garantizada. Precios económicos.

Pídase al representante exclusivo en Burgos y su provincia:

EDMUNDO SANTA MARIA
Barrio Gimeno, 25, 3.º

CEMENTOS

Los de la acreditada marca «ANCO RA» se venden en el almacén de maderas y cerámica de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Único representante en esta provincia.

VENTA DE VINOS AL POR MAYOR

Superior clase «Rioja clarete». Precios reducidos.
Se remiten muestras a quien las solicite.

Dirección: **SALVADOR PASCUAL**
por Haro, Casalarreina.

GRANDES ALMACENES DE VINOS

— DE LA —

Sra. Vda. de Marcelino Rodríguez

Se ofrecen por wagoes en clases superiores, a precios muy ventajosos.

Dirección: **SRA. VIUDA DE MARCELINO RODRIGUEZ**

P A L E N C I A - B E R M A

IMPRESA

Julían Saiz y Compañía

Plaza de Alonso Martínez, 2.—BURGOS

:: La casa que más barato trabaja ::

IMPORTANTE

Leed cuidadosamente cuanto a continuación se dice:

Si tenéis alguna enfermedad que os haya producido la infección de la sangre, como sífilis, escrófula, septicemia, soriasis, eczema, tuberculosis, envenenamiento mineral o reumatismo mercurial, etc., tomad el

REMEDIO GRAHAN

que se vende en todas las buenas farmacias de España al precio de 25 pesetas el frasco.

Antes de adquirir este específico, pedir prospecto con testimonios a los únicos agentes en España de la Compañía de Remedios Grahan, de Chicago.

SOCIEDAD ANGLIC-IBERICA, APARTADO 350, MADRID que se lo remitirán gratis a vuelta de correo.

NOVEDADES
en relojes de pared de todos estilos a precios de fábrica

A cada reloj compañía
CERTIFICADO DE GARANTÍA
FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
MADRID.—FUENCARRAL, 27
Remesas a provincias.

Jabón medicinal de brea

MARCA LA GIRALDA

PRECIO: 3 PTAS LA CAJA CON 3 PASTILLAS

La ciencia médica, después de haberlo ensayado detenidamente en los Hospitales y casas de Beneficencia, recomienda el JABÓN DE BREA marca "LA GIRALDA", con preferencia a todos los productos similares conocidos hasta el día, por reunir este jabón, cual ningún otro, cualidades que le hacen irremplazable para evitar y curar todas las enfermedades de la piel y conservar el cutis terso y suave hasta la edad más avanzada.

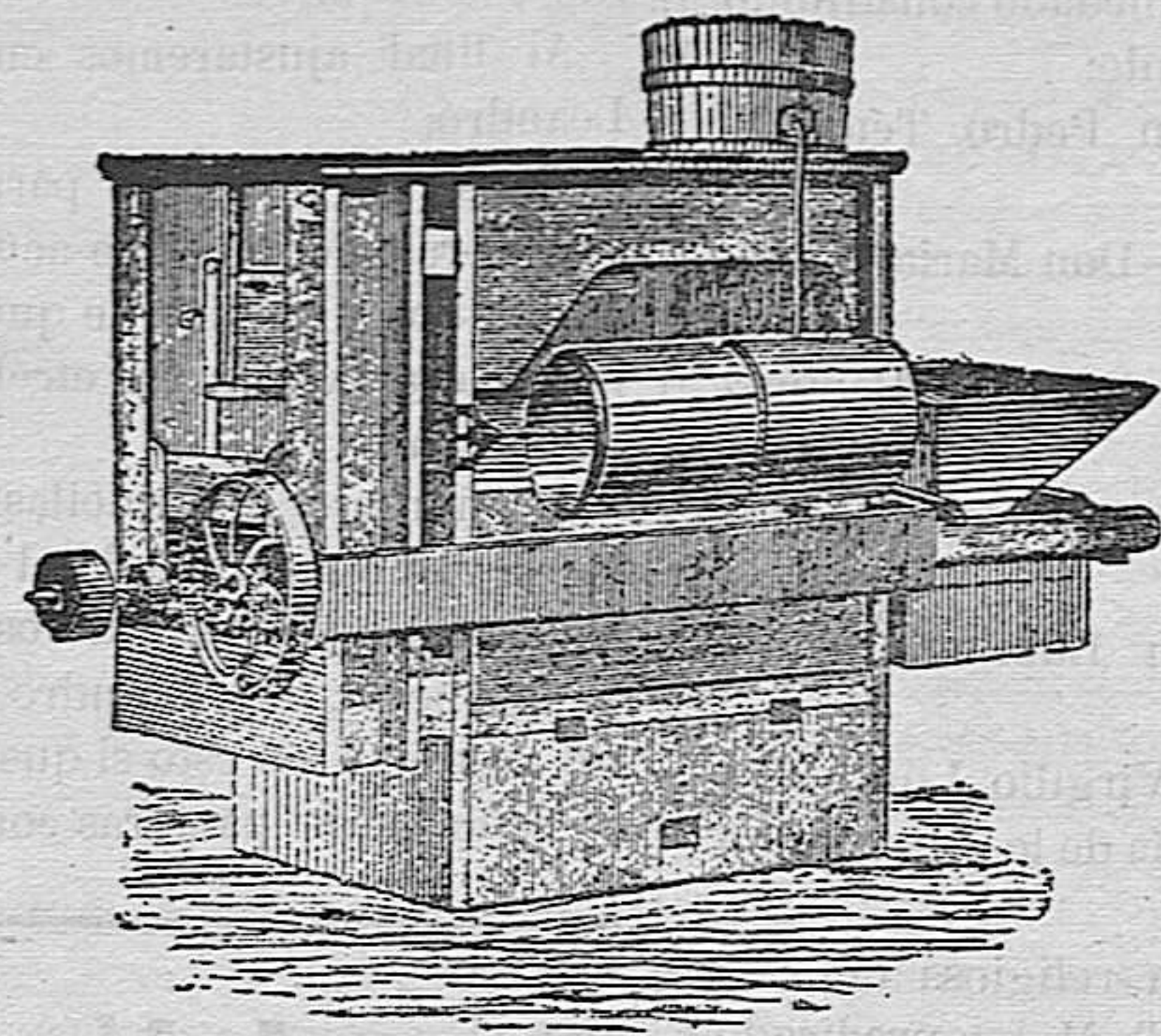
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España, Ultramar y Extrajero.

San Juan de Puerto Rico. Importadores: "El Colmado", de Sres. Cerecedo Hermanos y Compañía; Sucesores Luña Hermanos; Sucesores S. en C. y Gonzalez Padín Hermanos.

Habana. Dr. F. Taquechel, Obispo, 27; Hierro y Compañía, «El Fénix», Obispo, 63; Viuda de José Sa.

Santiago de Cuba. Sres. Goya, Gutiérrez y Compañía. S. en C.

Chile. Nieto y Compañía, Valparaíso y Santiago; Valenzuela y Torres, Santiago; Fernando García, Iquique; González y Moldes, Iquique; Julián Caballero, Tacna.



LIMPIA SISTEMA PELGA PERFECCIONADA

Se construyen de todos los números en el taller

DE

MATIAS GUTIERREZ

Calle de San José número 3, (terminación de los Cubos).—Burgos.

Así como también toda clase de artefactos de molinería.

Pedir precios presupuestos que se dan gratis.

EPILEPTICOS

Curaos sólo con los célebres polvos del
CAV. CLODOVEO CASSARINI
DE BOLONIA (ITALIA)

NERVIOSOS!

Prescritos por los mas ilustres clinicos del mundo, para la curación más eficaz y segura en las enfermedades

de los siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones del corazón, insomnio, eretismo nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso a traiga de cualquier origen, ciática calambre muscular intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA: Viuda Alsina, Salvador Banús, Vilado, Vicente Ferrer, Ilijo de Vidal, y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª Antonio Serrano y Segala y J. Calmet—EN MADRID: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso. Referencia: J. Bartra, Jaime I, 10.—BARCELONA.

LA GEISHA

Fábrica de Billares de precisión

Tacos, Bolas y demás útiles de tan noble Sport

JODRA, ESTEVEZ Y C.ª

Mobiliario.—Decoración e instalación de Establecimientos

Pídanse catálogos y presupuestos :: Apartado de Correos, n.º 435.—MADRID

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparato ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

AGUAS MINERALES

VALENTIN MARCOS

Almacenes de hierros, camas y ferretería. Unico representante en Burgos de la sociedad «Cemento Portland» de la acreditada marca «Cangrejo».

DEPÓSITOS: Calle del Mercado, 14.

SERVICIO DE CARRUAJES

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono n.º 16; Victoria 14, taller de carruajes, teléfono n.º 24.

Coches para viajes y paseos a precios económicos



A 16 PESETAS RELOJES GARCIA

Espolón, 17.

Todos los relojes que vende esta casa, lo hace con certificado de garantía. Relojes de pared muy económicos. Despertadores desde CINCO pesetas. Relojes de bolsillo desde CUATRO.

Rufino Santa Olalla Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN BUNOLERIA Y CHUBRERIA DE

SANTIAGO SARDON

Espolón, 56 y Libertad, 27

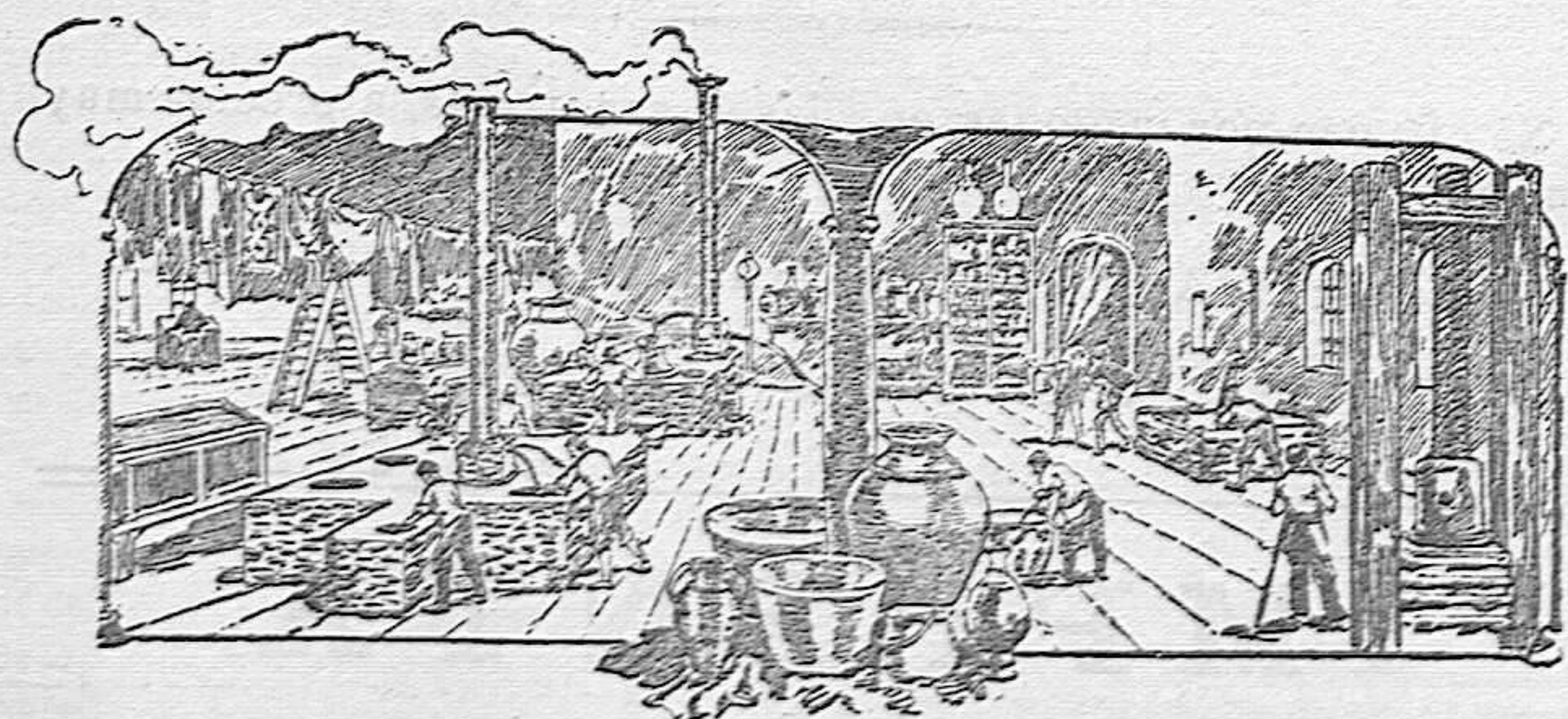
BURGOS

Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS DE

BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

Unico ejerciendo dicha industria en esta capital.

CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS

DR. A. CARAZO

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una Calera, número 18.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS DE

PEDRO BRIGNES

Casa establecida en el año 1875

Plaza del General Santocildes n.º 1

¡Novedad!

LA ZURCIDORA MECANICA

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende, libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento de las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizes y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible,

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pasares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los médicos al interior, si son débiles, masajean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL y lo recibirá gratis.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rotegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.